Tuluá 27 de octubre de 2028

Señores:
Secretaría de Hacienda Municipal
Tuluá Valle del Cauca

Asunto: Cotización campaña publicitaria medios de comunicación

Cordial Saludo,

Adjuntamos cotización referente a campaña publicitaria en medios de comunicación tradicionales, con el objetivo de fortalecer la información de los beneficios tributarios.

Actividad	Cantidad x Mes	Valor Unidad	Valor Total
Desarrollar una estrategia de divulgación radial orientada a dar a conocer los beneficios y medidas de alivio tributario establecidos para los contribuyentes afectados por el terremoto en el municipio de Tuluá, mediante la emisión de mensajes informativos de mínimo 20 segundos en emisoras de frecuencia modulada (FM), con alcance en el centro y norte del Valle del Cauca, garantizando su transmisión en horarios de alta audiencia (franja AAA) dentro de la programación musical.	200	$ 28.000	$ 5.600.000
Implementar una estrategia de comunicación radial dirigida a informar a la ciudadanía sobre los beneficios y medidas de alivio tributario establecidos para los contribuyentes afectados por el terremoto en el municipio de Tuluá, mediante la transmisión de mensajes informativos de mínimo 20 segundos en espacios noticiosos y musicales de emisoras de amplitud modulada (AM), con amplia cobertura en el centro del Valle del Cauca y la zona rural de Tuluá.	100	$ 40.000	$ 4.000.000

Tel: 316 6187293 powerups.sas@gmail.com

Desarrollar una estrategia de divulgación televisiva orientada a informar a la ciudadanía sobre los beneficios y medidas de alivio tributario establecidos para los contribuyentes afectados por el terremoto en el municipio de Tuluá, mediante la emisión de comerciales de máximo 40 segundos en un canal de televisión local con cobertura en el centro y norte del Valle del Cauca, garantizando su transmisión en horarios de alta audiencia (franja AAA) durante la emisión del noticiero local.	150	$ 52.000	$ 7.800.000
Implementar una estrategia de comunicación orientada a informar a la ciudadanía sobre los beneficios y medidas de alivio tributario establecidos para los contribuyentes afectados por el terremoto en el municipio de Tuluá, mediante la publicación y difusión continua de contenidos informativos en un (1) medio digital con portal web consolidado, que acredite un tráfico mínimo de 100.000 visitas mensuales y cuente con presencia en Facebook e Instagram, con comunidades de al menos 50.000 seguidores. La estrategia deberá contemplar la amplificación de los mensajes en dichas redes sociales, el fortalecimiento de su visibilidad y la presentación de informes mensuales que evidencien los resultados obtenidos en términos de alcance, tráfico, interacciones y desempeño de las publicaciones.	1	$ 2.200.000	$ 2.200.000
Desarrollar una estrategia de divulgación en redes sociales orientada a informar a la ciudadanía sobre los beneficios y medidas de alivio tributario establecidos para los contribuyentes afectados por el terremoto en el municipio de Tuluá, mediante la difusión de contenidos informativos a través de un (1) medio digital nativo con presencia activa en Facebook e Instagram, que cuente con comunidades iguales o superiores a 80.000 seguidores, un promedio mínimo de 10.000 visualizaciones orgánicas por pieza audiovisual y una tasa de interacción (engagement) igual o superior al 5 %. La estrategia comprenderá la planeación, adaptación y publicación de contenidos en diferentes formatos digitales, como publicaciones, reels e historias, garantizando su visibilidad, la interacción con la ciudadanía y el cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de medios.	1	$ 2.200.000	$ 2.200.000

Desarrollar una estrategia de divulgación impresa orientada a informar a la ciudadanía sobre los beneficios, requisitos y medidas de alivio tributario establecidos para los contribuyentes afectados por el terremoto en el municipio de Tuluá, mediante la producción de material informativo en papel propalcote de 115 gramos, con dimensiones de 13,5 x 20 cm e impresión a cuatro tintas por ambas caras (4x4), facilitando el acceso de la comunidad a información clara y oportuna sobre las medidas tributarias adoptadas.	13000	$ 400	$ 5.200.000

Total General: $27.000.000

Cordialmente,

Carolina Lozano
Representante Legal